



Nº 316

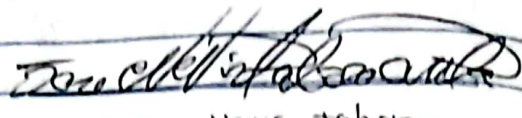
Municipalidad San José Copán





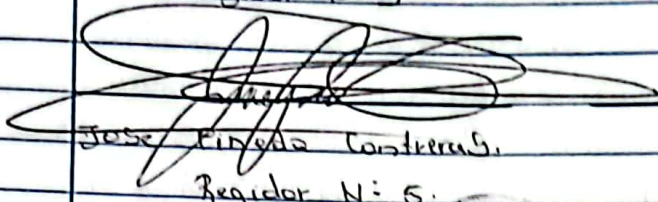
Gloria Nely Zeron Pineda.

Regidor N: 3



Jose Nivis Tabera.

Regidor N: 4



Jose Pineda Contreras.

Regidor N: 5.

Wendy Alberto

Wendy Geraldina Alberto

Regidor N: 6.





Maribel Henríquez.

Secretaria Municipal

Acta N: 7-2024

Sala de Sesiones. de la Honorable Corporación Municipal
En la Ciudad de San José Copán el día 01 de Abril
del año dos mil veinticuatro Sesión pública ordinaria celebra
da por la Honorable Corporación Municipal presidio el Sr.
Alcalde Municipal, Damian Baul portillo, Lic. Mirtza ya
nira Benitez vice-alcaldeza y los regidores por su orden
Sra. Karla Patricia Lopez, Lic. Jose Felipe Escobar Murillo
Lic. Gloria Nely Zeron pineda. Sr Jose Nivis Tabera, Sra.
Wendy Geraldina Alberto, Lic. Jose pineda Contreras, la pre
sencia de los auxiliares Municipales de las diferentes co
munidades del Municipio y la Secretaria Municipal que da
pe: Se procedio Asi: 1) Invocación a Dios; Dirigida por
El Alcalde Municipal, Damian Baul portillo. 2) Apertura
de la Sesión una vez comprobado el quorum. El Sr.
Alcalde Municipal declaro oficialmente abierta la Sesión
pública siendo las 3:00 P.M. 3) Lectura Discusión y
Aprobación del acta anterior; la cual fue aprobado
por unanimidad 4) Lectura de Correspondencia y Solicitu
des; 1. La Sra Elba Aracely Martinez, solicita el dominio
pleno de un solar, ubicado en la comunidad de Buena Vista
San José Copán 2) La Sra Gladis Ordina Cortez Dominguez.



Solicita el dominio pleno de un solar ubicado en la Comunidad de el plan, San Jeronimo, San Jose copan. 5) Informes:

El Alcalde Municipal Informa a la Honorable Corporación Municipal, que se sigue brindando apoyo a la población en las áreas de salud, compra de medicamentos y realización de exámenes médicos, ayudas para pagos de servicios Básicos como son pagos de energía eléctrica, pagos de agua potable, ayuda para gastos escolares, compra al crédito de materiales de construcción para el mejoramiento de viviendas otorgadas a personas de escasos recursos económicos, traslado de pacientes en ambulancia Municipal a los diferentes centros hospitalarios, acarreo de granos básicos, materiales de construcción, leña, etc. en vehículo municipal Land Cruiser, traslado de estudiantes de la comunidad de Delicias hacia el CCB. Jesus Maria Rodriguez a vivistorio San Jose Copan, 2) El alcalde Municipal Informó a la Honorable

Corporación Municipal, que se procedera el pago de los derechos laborales al Sr. Ángel Maria Arriaga, quien se desempeñó como encargado de la Unidad de Desarrollo Comunitario y que mediante despido en fecha 25 de agosto del año 2023, se le calculó por un monto de L. 111,054.27 lemp. el cual corresponde a datos entregados por la Secretaria de trabajo y Seguridad Social y serán pagados conforme a una carta poder que se adjunta en la orden de pago a la Señorita Cintia Yasmín Hernandez Goldamez, en tres pagos iniciando con un pago de L. 30,000.00 lemp. en el mes de abril 2024 — quedando pendientes dos pagos más según la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad 3) El

Alcalde Municipal Informa a la Honorable Corporación Municipal, que se recibió Comisión del Ministerio público y en conjunto con el departamento de Catastro se realizó la Inspección de Campo el levantamiento de información de datos, a la fauna mismo que se acompaña con un informe enviado



Municipalidad San José Copán



al ministerio público conforme al oficio numero 018-2024 recibida el día 06 de Marzo del presente año. En las oficinas de la Municipalidad, referente a proporcionar información telefonada con Georeferenciación con Sistema UTM-WGS84, el sitio pertenece a zona Ejidal, las acciones que a realizado esta Corporación Municipal, nombres de los invasores, de El Plan Porte Suelo, Segundo de los tres Cerritos, Cebadilla de San José Copán, 4) El alcalde Municipal Informo a la Honorable Corporación Municipal que se reunió con vecinos de la comunidad de las pilas y la comunidad de Las Delicias, San José Copán por la problemática de escases de agua, que ambas comunidades están presentando. El alcalde Informo que se cotizara para la perforación de un pozo en ambas comunidades. 5) El alcalde Municipal Informo a la Honorable Corporación Municipal que se procederá el pago de los derechos laborales de la sra. Elsa Noheми Murillo quien se desempeñó como encargada de asistente de tesorería y que mediante despido en fecha 04 de diciembre del año 2023 se le calculó por un monto de L. 100,000.00 lemp el cual corresponde a datos de entregados por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social y serán pagados conforme a tres pagos iniciando con un pago de L. 30,000.00 lemp. en el mes de abril 2024 quedando pendientes dos pagos más según la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad. 6) El alcalde Municipal Informo a la Honorable Corporación Municipal que se realizó el pago de cancelación de contrato de promesa de compraventa de una servidumbre en el nacimiento de agua denominado la Quebradona propiedad de la Sra. Maria Teresa Cobos por un monto de lempiras (300,000.00) siendo un total cancelado de lempiras (400,000.00) cumpliendo con lo estipulado con este contrato, la sra Maria Teresa Cobos, se compromete una vez cancelada



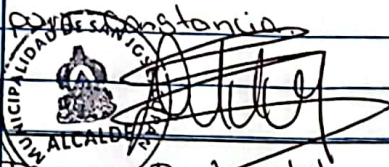
la totalidad del precio pactado en el presente Contrato a traspasar por compra venta la servidumbre de agua a este término Municipal. 7) El Alcalde Municipal Informo a la Honorable Corporación Municipal que ya está la aprobación de los fondos ROTARY para los proyectos de agua de la Comunidad de Vivistorio, San José Copán y Buena Vista, San José Copán, y que solo se está a la espera de la Autorización por parte del representante de ROTARY en Estados Unidos para iniciar con dichos proyectos. 8) El Alcalde Municipal Informó a la Honorable Corporación Municipal que se procedió a la cancelación de pago de los derechos laborales del Sr. José Daniel Orellana quien se desempeñó como encargado de Director Municipal, mediante despido en fecha 7 de noviembre del año 2023 se le calculó por un monto de lempiras. 150,000.00 el cual corresponde a datos entregados por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social los cuales fueron pagados conforme a dos pagos iniciando con un pago de temp. 115,000.00 en Diciembre del año 2023, el segundo pago en 29 febrero 2024 por la cantidad de 35,000.00 lempiras, correspondientes a sus derechos laborales. 6) Acuerdos y Resoluciones; La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobado los informes presentados por el Alcalde Municipal en todo y cada uno de sus partes. 6.1) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por aprobado. 6.2) El pago correspondiente a sus derechos laborales. conforme a datos entregados por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, al Sr. Angel Maria Arriaga quien desempeño el cargo de la Unidad de desarrollo Comunitario, a la Sra. Elsa Nohemi Morillo, quien se desempeñó como Encargada de Asistente de Tesorería, al Sr. José Daniel Orellana quien



Municipalidad San José Copán

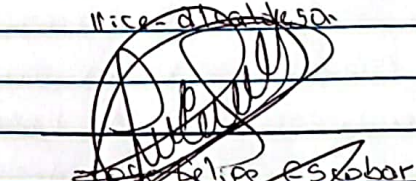


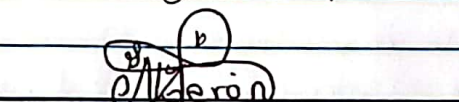
Se desempeña como encargado de Director Municipal de justicia. 6.2) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado. La cotización para la perforación de pozos en las comunidades de las alas, San José Copán y la comunidad de las Delicias. San José Copán debido a la problemática de escasos de aguas. que ambas comunidades. están presentando. 7} Cierre de la Sesión. Una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y Cerro la Sesión siendo las. 4:00 P.M. y firmando

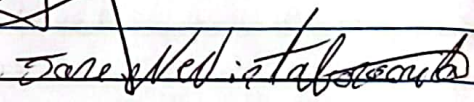

Ramón Raúl Portillo
Alcalde Municipal

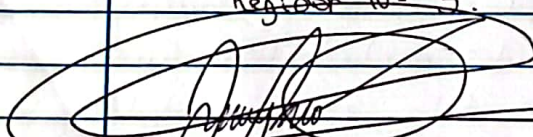

Mirtza Yanira Benitez
Vice-Alcalde

Karla Patricia Lopez.
Regidor N° 1.


Felipe Escobar
Regidor N° 2.

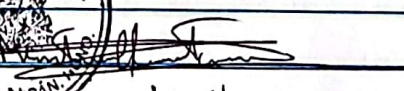

Gloria Nely Zerón Pineda.
Regidor N° 3.


Jose Nevis Talara.
Regidor N° 4.


Jose Pineda Contreras.
Regidor N° 5

Wendy Alberto
Wendy Geraldina Alberto
Regidor N° 6.




Maria terls Henriquez.
Secretaria Municipal

Acto N° 08-2024

Acta de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal en la Ciudad de San José Copán el día 15 de abril del año 2024. Venticuatro Sesión pública Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el Sr. Damián Raul Portillo en su condición de Alcalde Municipal, Lic. Hurtado Yanira Benitez, Vice-Alcalde(a) y los regidores por su orden Sra. Karla Patricia Lopez, Lic. Jose Felipe Escobar Murillo, Lic. Gloria Nely Zeron Pineda, Sr. Jose Nervis Tabares, Lic. Jose Pineda Contreras, Sra. Wendy Geraldina Alberto, la presencia de los.

Auxiliares Municipales de las diferentes comunidades del Municipio y la Secretaria Municipal que da fe. Se procedió Así:

1) Invocación a Dios; dirigida por el Alcalde Municipal Damián Raul Portillo 2) Apertura de la Sesión una vez comenzado el quorum el Sr. Alcalde Municipal declaró oficialmente abierta la sesión pública siendo las 11:00 PM. 3) Lectura

Discusión y Aprobación del Acta Anterior la cual fue aprobada por unanimidad 4) Lectura de Correspondencia y Solicitudes. La Sra. Argentina Cruz solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio San Antonio San José Copán 2) el Sr. Enrique Sagastume Claros y Martha Luz Alvarado solicitan el dominio pleno de un solar ubicada en Barrio Santa Rita San José Copán

3) la Sra. Maria Mirian Escobar Cruz, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio San Antonio San José Copán 4) la Sra. Daysi Vásquez Vasquez solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Manuel Pineda San José Copán, 5) el Sr. Hector Enrique Santos Hernandez solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Manuel Pineda San José Copán, la Sra. Karla Yalibeth Franco Alvarado solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Nuevo porvenir. Deslino de planes San José Copán.

6) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 7) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

8) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 9) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

10) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 11) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

12) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 13) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

14) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 15) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

16) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 17) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

18) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 19) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

20) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 21) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

22) la Sra. Fany Patricia Perez Ramos, solicita el dominio pleno de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios, San José Copán 23) el Sr. Gerson Elazar Acosta Umaña solicita el dominio pleno de un solar ubicada en deslino de planes, San José Copán.

5) Informes: el Alcalde Municipal Informe a la Honorable Corporación



Nº 322

Municipalidad San José Copán



ración Municipal, que se sigue brindando apoyo a la población en las áreas de salud compra de medicamentos y realización de exámenes médicos, ayudas para pagos de servicios básicos, como pagos de energía eléctrica, pago de agua potable ayuda para gastos escolares, compra al crédito de materiales de construcción para el mejoramiento de viviendas otorgadas a personas de escasos recursos económicos, traslado de pacientes en ambulancia Municipal a los diferentes centros Hospitalarios, acarreo de granos básicos, materiales de construcción, leña etc en vehículo municipal land Cruiser traslado de Estudiantes de la Comunidad de Delicias, hacia el C.F.B. Jesús María Rodríguez, a Vivistorio Copán, 2) El Alcalde Municipal Informa a la Honorable Corporación Municipal que ha estado supervisando directamente el proyecto de construcción de pavimento con whitetopping longitud de 700 ml con un ancho de 5.50 m desde calle estación de servicio San José salida principal del casco urbano etapa 1, y que las actividades se están ejecutando según contrato la calidad de obra y el espesor así como la supervisión en el momento de preparación de mezcla de concreto la construcción de hombros de 40 cm a ambos lados, 3) El Alcalde Municipal Informa a la Honorable Corporación Municipal, que se recibió la visita de los ingenieros supervisores de construcciones escolares proyectos que se están ejecutando en la Escuela Miguel Paz Barahona del Casco Urbano y Rehabilitación de cinco aulas y la dirección en el Centro Básico la Reforma en la comunidad de el Porvenir, la ejecución de los misma se está realizando según las actividades del contrato, por lo que no tenemos observaciones por parte de la supervisión 4) El Alcalde Municipal Informa a la Honorable Corporación Municipal que se reunió con los miembros de la junta de agua, Comité de apoyo de la Comunidad de Vivistorio Copán, donde se invitó a los ciudadanos que han tomado tierras del ejido Municipal, se contó con la presencia de los Srs. de la policía nacional. Desde el Sr. Alcalde Domínico Raul Portillo les hace saber que los —

predios ejidales Municipales no se pueden tomar, que como Alcalde no puede regalar los predios que pertenecen al pueblo, que se llegue a una solución no a conflictos con las autoridades Mayas y los predios que han tomado por su propio gusto y no tienen documentación que procedan a desalojarse, así mismo ordena al jefe de la unidad de Catastro Municipal, que proceda a remediar a personas que tienen documentos según lo que reza el documento. El C. José Hernández les explica a las personas que han tomado terrenos ejidales que están a tiempo de solucionar, desalojando esas tierras, porque tomar esas tierras es problema y no con el alcalde, sino con la fiscalía y Ministerio público, el policía Marlon Callejos Manfiesta que el Alcalde les está advirtiendo, para no verlos involucrados en problemas con las autoridades superiores, ya que ellos toman cartas en el asunto — personalmente y este caso se llama delito de Usurpación y es un delito penado por la ley, nosotros como policía conocemos la ley y están a tiempo de reflexionar. 5) El Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se iniciara con el proyecto de Mejoramiento de Viviendas, donde se intervendrán pisos, techos, repisas, construcción de pilas, construcción de baños, entre tanta necesidad que demanda la población, dicho mejoramiento se realizara en todas las comunidades y casco urbano del municipio de San José. 6) El Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal, que como cada año se aproxima el día de las madres por lo que a través de la oficina de la mujer se está organizando la celebración del día de las madres, donde se compartirá un almuerzo y la entrega de un pollo crudo entero a las madres de las diferentes comunidades y casco urbano San José Copán. 7) El Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se realizara el pago a los trabajos de mantenimientos en tramos no pavimentados en el municipio informados en reuniones de Corporación.



Nº 324

Municipalidad San José Copán



Según Informes presentados por el alcalde Municipal Acta N° 24-2022 punto 5.2. El alcalde municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se intervino con fondos Municipales la reparación de las calles de la comunidad de las pilas y calle que conduce hacia buñadero, Acta 24-2022 punto 5.3. El alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se reparó la calle que conduce hacia tierra Ayra donde la municipalidad pagara de 15.9 20 horas de tractor con fondos Municipales. Acta N° 01-2023 punto 5.79 el alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se realizó la apertura de una calle alterna con tractor en la comunidad de las pilas hacia calle que conduce hacia tierra Ayra, donde tienen la mayor parte de cultivos los vecinos de las pilas, Acta N° 06-2023 punto 5.3. El alcalde Municipal informa que se realizó el mantenimiento del desvío y barrios de la comunidad de las Delicias, San José Copán y Zona productiva. El bijao, Acta N° 14-2023 punto N° 5.5. El alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se realizó el mantenimiento de calles con patrol y vubro, iniciando en el barrio El Centro tramo que inicia frente a Iglesia de Dios y finaliza en la cancha de fútbol de la comunidad de El Porvenir, San José Copán Trabajo realizado por Empresa Constructora Proconsa, Acta N° 18-2023 punto 4.2. El alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se inicio la Reparación y mantenimiento de calle en la Comunidad de las Delicias, calle que conduce al bijao utilizando Retro, viajes de balastro para nivelación y compactación de dicho trabajo Acta N° 20 2023, punto 5.4 El alcalde Municipal informa que se inicio con el trabajo de limpieza de cunetas con patrol en desvío que conduce al Casco Urbano San José para dicho trabajo se requirió contratar los servicios de Volqueta y retro para desalojar el material "tierra y monte" en la limpieza de cunetas Acta N° 20-2023 punto

5.1 El Alcalde Municipal Informa a la Honorable Corporación Municipal que se inició el mantenimiento de las calles no pavimentadas en los barrios del casco urbano según Contrato de trabajo con patrol para el acarreo de material se necesitara volqueta y retro y compactación los trabajos de vibro, estos mantenimientos se realizaron con patrol retro volqueta, corte de material, acarreo, regando compactado con vibro y lanqueta de agua, dichos mantenimientos se realizaron con Empresa Constructora Proconsa.

5.2. El Tesorero Municipal Informa a la Honorable Corporación Municipal que realizo los siguientes pagos 1) al señor José Danilo Mendoza, por un monto de 18,000.00 lemp. valor pagado por servicio de transporte de personal de HCH a evento de Feria patronal del año 2024 2) al Sr. José Ramiro Rivera por un monto de 40,000.00 lemp. Valor pagado por Contrato de discomovil para fiesta de Carnaval bailable por feria patronal de San José copán 2024 3) a la Sra. Lesby yolan dia Caballero, por un monto de 25,000.00 lemp. valor pagado por servicio de prestación de banda Musical ABM en evento de feria Patronal en san jose copán 4) al fondo Cafetero Nacional, por un monto de 8,000.00 lemp. Valor pagado según convenio de deuda con fondo Cafetero nacional correspondiente a cuota del mes de Marzo del año 2024 5) El Tesorero Municipal presenta a la Honorable Corporación Municipal la Rendición de cuentas GL. Correspondientes al primer trimestre del año 2024 detallada de la siguiente manera.

Saldo inicial del periodo	397,320.00
Entradas de efectivo del periodo	3,857,386.90
pagos del periodo	3,857,500.98
Saldo al final del ejercicio	397,205.92.

6) El Tesorero Municipal presente a la Honorable corporación Municipal el Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2024.

5.3. El jefe de la unidad de Catastro Municipal procedio a medir los siguientes solares, 7) El solar de la Sra Heydi



Municipalidad San José Copán



Helissa Alvarado Orellana, con las medidas y colindancias sig.
de la Estación E0-E1 mide 15.00 m rumbo norte colinda con
Ismael Lopez de la E1-E2 mide 8.30 m Rumbo Este colinda con
Serafina Vargas, Calle de por medio, de la E2-E3 mide 6.40 m
Rumbo sur colinda con Luis Alonso Caballero de la E3-E4 mide
9.00 m Rumbo sur colinda con Luis Alonso Caballero de la
E4-E5 mide 18.00 m Rumbo Oeste colinda con Odilia Bueso
Sanjón de por medio, ubicada en Vivistorio, San José Copán.
2) El solar de la Sra. Aurora Rivera ubicado en el plan, San Jerónimo
San José Copán, de la Estación E0-E1 48.75 mts. rumbo norte colin
da con Luis Alonso Ariza de la E1-E2 mide 29.54 mts rumbo
norte colinda con Luis Alonso Ariza de la E2-E3 mide 4.72 m
rumbo norte colinda con Luis Alonso Ariza de la E3-E4 mide
19.75 m rumbo norte colinda con Luis Alonso Ariza de la
E4-E5 mide 137.10 mts rumbo Este colinda con Aurora
Rivera de la E5-E6 mide 19.17 mts rumbo Este colinda con
Aurora Rivera de la E6-E7 mide 21.21 m. rumbo sur colin
da con Amilcar Cortez de la E7-E8 mide 33.37 m. rumbo
sur colinda con Amilcar Cortez de la E8-E9 mide 37.86 m
rumbo sur colinda con Amilcar Cortez de la E9-E10 mide 29.59 m
rumbo sur colinda con Amilcar Cortez de la E10-E11 mide 28.86 m
rumbo sur colinda con Amilcar Cortez de la E11-E12 mide 123.40
m rumbo Oeste colinda con Noe Umaña. 3) El solar de la
Sra Aurora Rivera, ubicada en el plan, San Jerónimo, San José
Copán, de la Estación E0-E1 mide 35.35 mts rumbo Norte
colinda con Aurora Rivera, Calle de por medio de la E1-E2 mide
57.86 mts rumbo Norte colinda con Aurora Rivera, Calle de por medio
de la E2-E3 mide 9.48 m, rumbo Norte colinda con Aurora Ri
vera de la E3-E4 mide 40.61 m Rumbo Norte, colinda con
Aurora Rivera, E4-E5 mide 42.82 m Rumbo Este colinda con Amil
car Cortez, Calle de por medio de la E5-E6 mide 17.88 metros
Rumbo Este colinda con Amilcar Cortez, Calle de por medio de la
E6-E7 mide 9.21 mts Rumbo Este colinda con Amilcar Cortez
Calle de por medio de la E7-E8 mide 46.87 mts Rumbo Este
colinda con Amilcar Cortez, E8-E9 mide 35.90 mts Rumbo Este

colinda con Amilcar Cortez de la E9-E10 mide 50.56 metros rumbo sur colinda con Irene Mercado de la E10-E11 mide 17.88 mts. rumbo sur colinda con Irene Mercado de la E11-E12 mide 13.89 mts. rumbo sur colinda con Irene Mercado de la E12-E13 mide 8.24 mts rumbo sur colinda con Irene Mercado de la E13-E14 mide 15.29 mts rumbo sur colinda con Irene Mercado de la E14-E15 mide 48.35 mts. rumbo sur colinda con Irene Mercado de la E15-E16 mide 16.49 mts. rumbo sur colinda con Irene Mercado de la E16-E17 mide 41.07 mts. rumbo Oeste colinda con Aurora Rivera Cullijón de por medio de la E17-E18 mide 40.02 mts. rumbo Oeste colinda con Aurora Rivera Cullijón de por medio. 6] Acuerdos y Resoluciones.

1) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobado el inicio con el proyecto de Mejoramiento de vivienda donde se intervendrán pisos, techos y paredes, construcción de pilas, construcción de baños, entre tanta necesidad que demanda la población, mejoramiento que se realizara en todas las Comunidades y Casco urbano del municipio de San José Copán. 2) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobado la organización a través de la oficina de la mujer para la celebración del día de las madres donde se comparta de un almuerzo y la entrega de un pollo entero a cada madre de las diferentes aldeas y casco urbano San José.

6.2) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobado la Rendición de Cuentas G/L correspondiente al primer trimestre del año 2024 detallada de la siguiente manera.

Saldo inicial del periodo	397,320.00
Entradas de efectivo del periodo	3,851,386.90
egresos del periodo	3,851,500.98
Saldo al final del ejercicio	397,205.92.

6.3) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobado



Nº 328

Municipalidad San José Copán



El Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2024, presentado por el tesoro Municipal.

Ingresos en el Trimestre.

Descripción.	Propios	Otros.	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del Trimestre.	784,938.64	0.00	212,381.36	397,320.00

Ingresos recibidos en el Trimestre.	551,386.90	3,300,000.00	0.00	3,851,386.90
-------------------------------------	------------	--------------	------	--------------

Total Disponible	736,325.54	3,300,000.00	212,381.36	4,248,706.90
------------------	------------	--------------	------------	--------------

Menos gastos Ejecutados en Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	346,603.00	0.00	0.00	346,603.00
Inversión:	0.00	3,300,000.00	204,897.98	3,504,897.98
Total Ejecutado	346,603.00	3,300,000.00	204,897.98	3,851,500.98

Saldos al final del Trimestre.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos según libros	389,722.54	0.00	7,483.38	397,205.92

6.3) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Adecuada: dar en vista los dominios planos presentados por el jefe de la unidad de Catastro Municipal. 7) Cierre de la sesión; una vez agotada la agenda, el sr. alcalde Municipal levanta y Cerro la sesión siendo las 4:00 PM y firmando para constancia.



Raul Portillo
Alcalde Municipal

Mirza Yanira Benitez.
Vice-Alcalde

Karla Lopez

Karla Patricia Lopez.

Regidor N: 1

Gloria Nely Zeron Arevalo.

Regidor N: 3

José Felipe Escobar

Regidor N: 2

José Nivis Tabora

Regidor N: 4



José Pineda Contreras

Regidor N-5.

Wendy Alberto

Wendy Geraldina Alberto

Regidor N-6.



María Terlis Henríquez.

Secretaria Municipal.

Acta N-9-2024

Salvo de sesiones de la Honorable corporación Municipal en la ciudad de San José Copán el día 07 de mayo del año dosmil veinticuatro, Sesión pública ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el Sr. Damian Raul Portillo en su condición de alcalde Municipal, lic. Mirtza Yamira Benitez vice-alcalde y los regidores por su orden, Sra Karla Patricia Lopez, lic. Jose Felipe Escobar Murillo, lic Gloria Nely Zeron Pineda, Sr. Jose Luis Tabora, lic. Jose Pineda Contreras Sra. Wendy Geraldina Alberto, la presencia de los auxiliares Municipales de las diferentes comunidades del Municipio y la Secretaria Municipal que da fe se procedio asi 1) Invocación a Dios; dirigida por el alcalde Municipal Damian Raul Portillo 2) Apertura de la Sesión una vez comprobado el quorum El sr. Alcalde Municipal Declaro Oficialmente abierta la sesión pública. siendo las. 4:00 PM 3) Lectura Discusión y Aprobación del acta anterior; la cual fue aprobado por unanimidad 4) Lectura de Correspondencia y Solicitudes; 1) El sr. Marco Tulio Baide Dominguez, solicita el dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de El plan, San Jeronimo San José Copán. 2. El sr. Jose Eduardo Alvarado Zeron solicita el dominio pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Bana San José Copán. 3) La Sra.